



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
25 de agosto del año 2022

Núm. **014353**

A: Señores
Consejo Directivo 2021-2023 de la Asociación de Servidores Públicos
De la Superintendencia de Pensiones (ASP-SIPEN)
Sus Manos.

Asunto: Actualización de miembros del Consejo Directivo ASP-SIPEN 2021-2023.

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 24/08/2022 y anexos que cita.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan la actualización del Consejo Directivo de la **ASP/SIPEN/269/2021**, aprobada mediante la Resolución núm. **364-2021**, de esa Superintendencia de Seguros, del año dos mil veintiuno (2021), en virtud del cambio de titular al cargo de Vicepresidente; nos informan la sustitución de la señora: **Adamanay Díaz Batista (renunciante)**, cédula personal de identidad y electoral No. 001-1643281-6, Vicepresidente.

Conforme con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de esa organización, según consta en la comunicación de fecha 24 de agosto del 2022, fue electa la miembro, a quienes se le reconoce el Fuero Organizativo, según la ley Núm. 41-08 de Función Pública.

NOMBRE

Sra. Noria Bellamirys Hilario Brito

CEDULA

001-1027016-2

CARGO

Vicepresidente

Con alta consideración y estima, le saluda.

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CJ/MCH/jr
Remisión, agosto 2022
S4:268155